

Medellín, 17 de Septiembre de 2025

## CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

ALBA LIBIA LOAIZA HENAO, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.456.383, Contadora General del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de AGOSTO de 2025, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales de todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Por lo tanto, declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos Administradores de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

Dado que el pago de los aportes se realiza mes vencido, se informa que el pago correspondiente al mes de Septiembre, se realiza a mediados del mes de Octubre de 2025.

alla Louize Lb ALBA LIBIA LOAIZA HENAO

Contadora General del Departamento Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA		FECHA	
			1	O	
Proyectó	Magnolia del S. Chavarriaga Diossa	4144	<del>ر ا</del>	<u> </u>	17/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma					







